

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

27/11/2018

PRIMERO			
3546			
Realizado a las 12:03			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3244	
1	3244	11	5164
2	5478	12	5816
3	7448	13	2930
4	9903	14	9041
5	3514	15	0275
6	4531	16	9524
7	5680	17	7169
8	5728	18	7484
9	3220	19	6401
10	5545	20	4759

PRIMERO			
3546			
Realizado a las 12:03			
CIUDAD			
1º Premio		2529	
1	2529	11	3824
2	3227	12	9770
3	5433	13	5235
4	6362	14	8252
5	9882	15	9874
6	3434	16	2008
7	4521	17	5397
8	9884	18	5266
9	9766	19	9249
10	7494	20	4232

PRIMERO			
3546			
Realizado a las 12:00			
CORDOBA			
1º Premio		5759	
1	5759	11	7852
2	8765	12	0113
3	0363	13	0588
4	8878	14	6229
5	5078	15	8007
6	5321	16	0441
7	2797	17	1034
8	7628	18	3831
9	2447	19	2531
10	8921	20	3617

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 48834 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MARCO MARCELO JAVIER
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC